

INVITACIÓN PÚBLICA MAYO 2012

OBJETO: El Sanatorio de Contratación E.S.E, desea recibir propuestas relacionadas con una contratación directa a través de un "SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, (GASA HOSPITALARIA) PARA LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE PACIENTES DE HANSEN DE LOS ALBERGUES SAN JUAN BOSCO Y MARIA MAZZARELLO Y DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA, CLINICA, URGENCIAS, PARTOS, PROGRAMA LEPRO (AUTO CURACION) Y CURACIONES DOMICILIARIAS DEL SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E, PARA EL PERIODO QUE FALTA DE LA VIGENCIA 2012 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS".

CONDICIONES PARA PARTICIPAR: Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, capacitadas legalmente para desarrollar el objeto de la presente invitación, y que no presente inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Los términos de referencia del presente proceso están anexos a la presente invitación.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y SUMINISTRO:

Teniendo en cuenta que la Gasa Hospitalaria es un material médico quirúrgico de consumo permanente en nuestro Sanatorio dada la especialidad en el manejo y tratamiento de pacientes de Hansen, se hace necesario, el suministro continuo de dicho material garantizando de esa manera, una adecuada calidad en la prestación del servicio de salud. Las características técnicas de la Gasa requerida son las siguientes, toda vez que nuestra experiencia de su uso en los servicios asistenciales de dicho producto, en procedimientos como el manejo de úlceras y procedimientos básicos de enfermería, se ha evidenciado que la gasa con estas características permite mantener mayor absorción de fluidos corporales, conserva las condiciones de asepsia, reduce el tiempo de la curación, disminuyen costos, lo que garantiza una adecuada calidad en los procedimientos, en el tratamiento de enfermos de Hansen residentes en los albergues San Juan Bosco y María Mazarello, pacientes de Auto curación y hospitalizados de la clínica del Sanatorio de Contratación E.S.E, así como las curaciones y otros procedimientos contemplados en baja complejidad:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO MES	CANTIDAD PROMEDIO PARA 7 MESES
PRODUCTO: Gasa Absorbente Aséptica (No Estéril) 1 x 100 yardas (0,914 m x 1,4 m) a dos pliegues. REFERENCIA: 20 x 12 algodón ASPECTO: Tejido uniforme sin cuerpos extraños COMPOSICION: 100% algodón COLOR: Blanco OLOR: Inoloro PRESENTACION: Rollo de 100 yardas ANCHO ROLLO: Dos pliegues, 45,0 ± 1,0 cm PESO: 1940,0 – 2040,0 gr PODER VABSORBENTE: Norma USP vigente máximo 30 segundos ACIDEZ O BASICIDAD: Norma USP vigente negativo DENSIDAD DEL TEJIDO: Urdimbre 20,0 ± 1,0- Trama 11,5 ± 0,5, tipo VII según USP vigente. ENVASE Y ROTULACION: Envase limpio y bien cerrado. Con información completa y legible	76	532

El suministro del bien objeto del presente proceso, se realizará de acuerdo a las siguientes condiciones:

- ✓ Suministrar el bien solicitado, en las cantidades requeridas
- ✓ Realizar suministros parciales ante la solicitud del Sanatorio de Contratación ESE
- ✓ Garantizar la calidad del producto a suministrar de conformidad con lo acordado en el contrato y la propuesta presentada por el contratista

- ✓ El bien suministrado debe contar con fecha de vencimiento mínimo dos (2) años, posteriores a la fecha de entrega a la entidad.
- ✓ El contratista se compromete a cambiar aquellos productos que presenten defectos o alteraciones que incidan en su calidad, el Sanatorio de Contratación ESE, según criterio técnico podrá solicitar su cambio al CONTRATISTA quien lo deberá efectuar dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la fecha de la solicitud.

PRESUPUESTO OFICIAL: El Sanatorio de Contratación E.S.E., cuenta con un presupuesto oficial de TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (34.800.000.00) M/CTE, para la adquisición del insumo hospitalario, objeto del presente estudio, este valor se imputará al Rubro 2010, Adquisición de Bienes - Materiales y Suministros – Materiales Quirúrgicos, del presupuesto de gastos de funcionamiento del Sanatorio de Contratación E.S.E. para la vigencia 2012, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 211 de Abril 30 de 2.012, expedido por el encargado de Presupuesto y Planeación de la entidad.

FECHA DE APERTURA: La presente invitación queda abierta a partir del día veinticinco (25) de mayo de dos mil doce (2.012).

ENTREGA DE OFERTAS. Los interesados deberán presentar las ofertas personalmente por el proponente o su representante legal o mediante autorizado por escrito, entre los días del 29 de mayo hasta las 4:00 p.m. del 31 de Mayo de 2012, en los siguientes horarios: de 7:30 AM a 12:00 M y de 1:30 PM. a 4:00 PM, en la Secretaria de Gerencia de la ESE, de la Entidad, Calle 3 No. 2-72 Contratación Santander, en donde se entregarán los términos de referencia de la presente invitación o pueden ser consultados en la página web www.sanatoriocontratacion.gov.co.

CIERRE DE LA CONVOCATORIA: El cierre de la presente invitación pública, tendrá lugar el treinta y uno (31) de mayo a las 4:00 pm, en la oficina de Gerencia del Sanatorio de Contratación E.S.E.

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS: El Sanatorio de Contratación E.S.E, invita a todos los interesados y a las veedurías ciudadanas para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Constitución Nacional, la Ley 850 de 2003, para que participen con las recomendaciones escritas y oportunas en las etapas precontractual, contractual y pos contractual que la Entidad adelanta

Se expide Contratación a los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil doce (2012)

Atentamente,



JESÚS ALFONSO SUÁREZ
Gerente Sanatorio de Contratación E.S.E